



H. AYUNTAMIENTO DE SALINAS, S.L.P., 2024-2027
II ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2026

En la ciudad de Salinas de Hidalgo S.L.P., siendo las 11:44 horas, (once horas con cuarenta y cuatro minutos) del día 26 de febrero del dos mil veintiséis, en las instalaciones del teatro de las artes "Ramon de Errazu", ubicado en Calle Juan Sarabia # 10 Colonia Centro. Se encuentran reunidos los presidentes Comunitarios de dicho Consejo, invitados y los funcionarios del H. Ayuntamiento como lo son: Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente Municipal Constitucional, Ing. Edgar Javier Álvarez Chávez, Coordinador de Desarrollo Social, Lic. María del Carmen Mata Valenzuela, Secretaria Particular, Lic. Aidée Hernández Luevanos, Síndico Municipal. Leslie Guadalupe Contreras Salas, Presidenta del Sistema Municipal DIF, C. Omar Ibarra Medina, Coordinador del Sistema Municipal DIF, C. Juana Paisano Rivera, Regidora, C. Carolina Araceli Galaviz Chavarría, Regidora, C. Sandra Cruz Sustaita, Regidora, C. Norma Rubi Galindo Donato, Regidora, C. José Martín Ojeda Pinal, Coordinador de Obras Públicas, C. Perfecto Castillo González, Coordinador de Agua Potable y Alcantarillado, C. Conrado Jaime Tenorio Becerra, Coordinador de Ecología y Aseo Municipal, C. Griselda Maricela López Marín, Coordinadora de Programas Sociales, C. Pedro Osmany Ruiz González, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, Lic. Brianda Guadalupe Marín López, Oficial de Registro Civil, C. Juan Bernardo Guerrero Barbosa, Coordinador del Dpto. de Protección Civil, C. Ashley Chavez Hernández, Coordinadora de Atención a la Juventud y Becas, Prof. Juan Francisco Ibarra Trejo, Coordinador de Educación, C. Ariana Martínez Monsivais, Encargada del Centro de Desarrollo Comunitario La Paz, L.N. Tania Fernanda Macias Mata, Coordinadora de la Unidad Básica de Rehabilitación, Lic. Cristina Rubi Dominguez Mata, Coordinadora de la Instancia de la Mujer, Lic. Emiliano Páez Borges, Delegado Municipal de SEDESORE, Dra. Brenda I. Trejo Tellez, Responsable de las Funciones de Directora Campus San Luis Potosí Colegio de Postgraduados y demás invitados. Con la finalidad de llevar a cabo la segunda reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2026. Asamblea que estará sujeta bajo el siguiente orden del día:

1. PASE DE LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN.

MARÍA MATA VALENZUELA

3. LECTURA DE LA PRIMERA ACTA DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2026.
4. PRIORIZACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE ACCIONES DEL FONDO DE APORTACIONES PARA EL FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS (FORTAMUN).
5. PRIORIZACIÓN Y AUTORIZACIÓN DE OBRAS DEL FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL MUNICIPAL (FAISMUN).
6. ASUNTOS GENERALES.
7. CLAUSURA DE LA REUNIÓN.

PRIMER PUNTO. Pase de lista de asistencia y declaración del quórum legal. La Lic. Ofelia Monserrat Torres López, personal del Departamento de Comunicación Social, procede al pase de lista e indica que se encuentran la mayoría de los consejeros por lo que, existe quórum legal para llevar a cabo la segunda reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2026.

SEGUNDO PUNTO. Instalación legal de la sesión. El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presiente del CDSM, declara instalada la sesión habiendo quórum legal siendo las 11:46 horas (once horas con cuarenta y seis minutos) del día veintiséis de febrero de dos mil veintiséis y declarando válidos los acuerdos que de ella emanen.

TERCER PUNTO. Lectura de la primera Acta de Consejo de Desarrollo Social Municipal 2026. La Lic. Ofelia Monserrat Torres López, Personal del Departamento de Comunicación Social, da lectura al acta de asamblea del CDSM, e indica a los acuerdos a los que se llegaron. El Prof. Antonio Venancio Páez Galván, Presidente del CDSM, pregunta a los consejeros si están de acuerdo con lo antes mencionado en la I Acta de Consejo de Desarrollo Social Municipal, a lo cual todos ellos votaron por unanimidad en señal de aprobación.

CUARTO PUNTO. Priorización y autorización de acciones del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN).

Toma la palabra la Lic. Martha Elena Robledo González, Personal del Departamento de Desarrollo Social e informa al CDSM que para el ejercicio fiscal 2026 del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios (FORTAMUN), hubo un incremento de recurso autorizándose un monto por 32 millones 838 mil 289 pesos anual. Se da lectura a las acciones

Martha Elena Robledo González

que se planea invertirse que son: el pago de obligaciones financieras como lo son el pago de energía eléctrica de alumbrado público, el pago de energía eléctrica pozos y rebombeo, mantenimiento a vehículos recolectores de basura, así como el pago de derechos y aprovechamientos por descargas de aguas residuales, el pago de derechos y aprovechamiento de aguas nacionales (extracción de agua). En el rubro de Infraestructura Agropecuaria se menciona las inversiones en mejoramiento en Sistema de riego tecnificado mediante cintilla plástica para riego por goteo flujo medio calibre 5,500 a 20 cm., mejoramiento en Sistema de riego tecnificado mediante cintilla plástica para riego por goteo flujo alto calibre 5,500 a 20 cm., equipamiento agropecuario con implementos agrícolas y ganaderos, equipamiento agropecuario con maquinaria agrícola mediante el apoyo de tractor. Con el incremento recibido para este año y al tener muchas solicitudes en materia de infraestructura se propone la ejecución de dos obras con este fondo: la rehabilitación del camino Llano de Conejillo – Conejillo, y Equipamiento de espacio multideportivo Carlos Jongitud Barrios (Auditorio Deportivo).

En materia de Seguridad Pública el monto que se habrá de destinar para cumplir con el % de Seguridad FORTAMUN es de 6 millones 567 mil 657 pesos con 80 centavos. Año con año la Federación emite los lineamientos para aplicar este recurso, para este año no se encuentran contemplados dentro de los lineamientos: el pago de mantenimiento y el combustible a vehículos de seguridad pública, por otro lado se tiene la necesidad de la adquisición de una grúa para atender las contingencias viales que se presentan y la adquisición de una pipa de agua como primer respondiente ante incidentes de seguridad pública donde está en riesgo la vida de las personas, además de la atención a los incendios que se han presentado y se dificulta mitigarlos por falta de equipamiento, así también se requiere la regularización de placas a los vehículos, en cuanto a la mejora salarial a los elementos se autorizó en cabildo un incremento de sueldo al personal por 13.5% el cual se estaba comenzando aplicar en el mes de enero de 2026 y como se tiene la intención de que se contemple dentro de la implementación de proyecto de mejora salarial que abone en el % de seguridad se aplicara hasta que este autorizado por la federación; de lo anteriormente mencionado son las acciones prioritarias que se requieren en seguridad, se realizará solicitud ante la Federación para que sean incluidos estos bienes que no se encuentran dentro de los lineamientos 2026, en espera de su autorización. Dentro de la segunda opción de inversión traemos caminando la adquisición de uniformes a elementos y se suma la adquisición de uniformes de gala para los cinco elementos certificados, adquisición de un lote de señalética vial, adquisición de municiones para armamento, certificación y evaluaciones de control y confianza a elementos, equipamiento con mobiliario y equipo de software y hardware para la incorporación del municipio a Plataforma México de Seguridad Pública, adquisición de equipo de protección a personal y este último que es la construcción de dirección de seguridad pública, donde se concentra el 78% de la inversión y será el que se ajustará si es aprobada la solicitud de inclusión de bienes mencionados al inicio del

Omar Ibarra Medina

Harold Lopez

Juan Luisano S.

MARCO ANTONIO

párrafo que no se encuentran dentro de catálogo de bienes en los lineamientos para el ejercicio 2026. Se detallan las acciones en la siguiente tabla:

**II REUNIÓN DEL CONSEJO DE DESARROLLO SOCIAL MUNICIPAL 2025
ADMINISTRACIÓN 2024-2027
PRIORIZACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE OBRAS Y/O ACCIONES 2025**

ACCIÓN	LOCALIDAD	MONTO REUNION ANTERIOR	MONTO FINAL	MONTO APORTA AL 20% SEGURIDAD PÚBLICA	OBSERVACIÓN
SEGURIDAD PÚBLICA			\$ 11,524,507.45	\$ 5,547,037.86	
PAGO DE NÓMINA A ELEMENTOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS DE HIDALGO		\$ 4,200,000.00	\$ 293,150.35	IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTO DE MEJORA SALARIAL
MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS DE HIDALGO		\$ 750,000.00		
PAGO DE COMBUSTIBLE A VEHÍCULOS DE SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS DE HIDALGO		\$ 800,000.00		
EQUIPAMIENTO CON UNIFORMES PARA EL PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS DE HIDALGO	\$448,631.16	\$448,631.16	\$448,631.16	SE RATIFICA ESTE MONTO
EQUIPAMIENTO CON UNIFORMES DE GALA PARA EL PERSONAL CERTIFICADO DE SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS DE HIDALGO		\$79,781.60	\$79,781.60	
ADQUISICIÓN DE LOTE DE MATERIALES DE SEÑALÉTICA VIAL PARA LA DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS DE HIDALGO		\$6,000.00		
ADQUISICIÓN DE MUNICIONES PARA ARMAMENTO DE SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS DE HIDALGO		\$69,000.00	\$69,000.00	
CERTIFICACIÓN Y EVALUACIONES DE CONTROL Y CONFIANZA A PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS DE HIDALGO		\$95,000.00	\$95,000.00	
EQUIPAMIENTO CON MOBILIARIO Y EQUIPO DE SOFTWARE Y HARDWARE PARA INCORPORACIÓN DEL MUNICIPIO A PLATAFORMA MÉXICO DE SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS DE HIDALGO		\$250,000.00	\$250,000.00	
CONSTRUCCIÓN DE DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL	SALINAS DE HIDALGO		\$5,178,114.69	\$5,178,114.69	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE PROTECCIÓN PARA PERSONAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	SALINAS DE HIDALGO		\$150,000.00	\$150,000.00	CASCOS Y CHALECOS
AGUA Y SANEAMIENTO			\$ 19,714,030.44		
PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA A POZOS Y REBOMBEO	SALINAS DE HIDALGO		\$ 6,000,000.00		
PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS DE AGUAS NACIONALES (EXTRACCIÓN DE AGUA)	SALINAS DE HIDALGO		\$ 700,000.00		
PAGO DE DERECHOS Y APROVECHAMIENTOS POR DESCARGAS DE AGUAS RESIDUALES	SALINAS DE HIDALGO		\$ 1,200,000.00		
MANTENIMIENTO A VEHÍCULOS RECOLECTORES DE BASURA	SALINAS DE HIDALGO		\$ 900,000.00		
EQUIPAMIENTO DE POZOS PROFUNDOS DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE MUNICIPAL	SALINAS DE HIDALGO	\$ 850,000.00	\$ 644,030.34		AUTORIZADAS EN LA REUNIÓN SE RATIFICA CON EL MONTO A AUTORIZAR EN ESTA REUNIÓN
EQUIPAMIENTO DE RED DE AGUA POTABLE MUNICIPAL EN SALINAS DE HIDALGO	SALINAS DE HIDALGO	\$ 750,000.00	\$ 650,000.00		AUTORIZADAS EN LA REUNIÓN SE RATIFICA CON EL MONTO A AUTORIZAR EN ESTA REUNIÓN
ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL			\$ 5,780,000.00		
PAGO DE ENERGÍA ELÉCTRICA DE ALUMBRADO PÚBLICO	SALINAS DE HIDALGO		\$ 5,780,000.00		
INFRAESTRUCTURA AGROPECUARIA			\$ 1,600,000.00	\$3,600,000.00	
SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO MEDIANTE ENTREGA DE DINTILLA PLÁSTICA PARA RIEGO POR GOTEO FLUJO MEDIO CALIBRE 5.500 A 20 CM.	VARIAS LOCALIDADES	\$ 800,000.00	\$867,200.00		BENEFICIARIOS APORTAN EL 50% PRESIDENCIA MPAL. EL 50% SE RATIFICA EL MONTO
SISTEMA DE RIEGO TECNIFICADO MEDIANTE ENTREGA DE DINTILLA PLÁSTICA PARA RIEGO POR GOTEO FLUJO ALTO 5.500 A 20 CM.	VARIAS LOCALIDADES	\$ 800,000.00	\$796,800.00		BENEFICIARIOS APORTAN EL 50% PRESIDENCIA MPAL. EL 50% SE RATIFICA EL MONTO
EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO CON MAQUINARIA AGRÍCOLA MEDIANTE EL ARREDO DE TRACTOR	VARIAS LOCALIDADES	\$ -	\$800,500.00		PRESIDENCIA MUNICIPAL DA UNA APORTACIÓN GENERAL DE \$100,500.00 PESOS
EQUIPAMIENTO AGROPECUARIO CON IMPLEMENTOS AGRÍCOLAS Y GANADEROS		\$ 600,000.00	\$735,450.00		
CAMINOS			\$ 1,600,000.00		
REHABILITACION DE CAMINO EL LLANO DE CONEJILLO - CONEJILLO			\$ 1,600,000.00		
DEPORTES			\$1,159,750.71		
EQUIPAMIENTO DE ESPACIO PÚBLICO MULTIDEPORTIVO CARLOS DOMITILIO BARRIOS (AUDITORIO DEPORTIVO)			\$1,159,750.71		
TECNO FINANCIERO ASIGNADO 2025			\$ 32,838,280.00		

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

La Lic. Ofelia Monserrat Torres López, Personal del Departamento de Comunicación Social, pregunta a los consejeros si están de acuerdo con lo antes mencionado, a lo cual todos ellos votaron por unanimidad en señal de aprobación.

QUINTO PUNTO. Priorización y autorización de obras del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

El Ing. Edgar Javier Álvarez Chavez, Secretario del CSDM, toma la palabra y menciona a los consejeros, que se tuvo un leve incremento al Fondo de FAISMUN a comparación del año pasado, así como algunos cambios en los lineamientos de la apertura programática donde entraran algunos rubros nuevos, como lo son en el área del panteón, un tema importante para el desarrollo del municipio, se retomara el proyecto de imagen urbana para el mejoramiento de las calles, ya que ahora está dentro de los nuevos lineamientos, por otra parte se solicita una autorización para la rehabilitación del espacio público multideportivo Club de Leones, como lo son sanitarios y gradas, ya que se tienen fechas pactadas para juegos que se llevan a cabo actividades deportivas y es necesario que se esté en buenas condiciones para recibir a los visitantes que asisten a dichos eventos, con un costo de \$2,500,000.00, se menciona que se ha estado en comunicación con los consejeros para darle alcance a las solicitudes presentadas, aún se está trabajando en la priorización y levantamiento de las obras que se requieren en las comunidades y colonias, se tiene contemplada otra obra la cual es la construcción de la pavimentación a base de concreto hidráulico de la calle privada Francisco Villa dentro de la cabecera municipal, la cual se encuentra frente a las instalaciones del ISSTE con un monto destinado de \$650,000.00, además de que se realizó un levantamiento del camino de Punteros hacia el Bajío de Los Encinos con un monto aproximado de \$4,925,600.00, ya que es una obra que beneficiara a los habitantes que transitan por este camino, menciona que en reuniones pasadas se había realizado la presentación de la rehabilitación de la cancha de usos múltiples en la localidad de Azogueros, pero de acuerdo a las necesidades que se tienen en el lugar, una pavimentación frente a la escuela primaria sería de mayor prioridad, se le dará seguimiento para presupuestar la obra, reiterándoles que se está trabajando en conjunto con los consejeros para que las obras de mayor prioridad se lleven a cabo.

En la siguiente tabla se muestra la proyección de montos por rubros para el ejercicio fiscal 2026 del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal (FAISMUN).

Jana Brisano R.

Omar Barrera Medina

Ofelia Torres

MUNICIPIO DE SALINAS

FORMULARIO DE PRIORIZACION DE OBRAS POR RUBROS

EJERCICIO FISCAL 2026

N.	OBRA	MONTO	FONDO	OBSERVACION
1.-	INFRAESTRUCTURA DEPORTIVA	\$ 9,500,000.00	FAISMUN	NINGUNA
2.-	ADMINISTRACION PUBLICA	\$ 7,300,000.00	FAISMUN	NINGUNA
3.-	AGUA POTABLE	\$ 3,000,000.00	FAISMUN	NINGUNA
4.-	ALCANTARILLADO Y DRENAJE	\$ 2,000,000.00	FAISMUN	NINGUNA
5.-	URBANIZACION	\$ 3,868,932.00	FAISMUN	NINGUNA
6.-	ELECTRIFICACION	\$ 4,000,000.00	FAISMUN	NINGUNA
7.-	CAMINOS RURALES	\$ 1,600,000.00	FAISMUN	NINGUNA
8.-	CARRETERAS ALIMENTADORAS	\$ 2,000,000.00	FAISMUN	NINGUNA
TOTAL		\$ 33,268,932.00		

El Ing. Edgar Javier Álvarez Chavez, Secretario del CSDM, pregunta a los consejeros si están de acuerdo en cuanto a las autorizaciones de las tres obras antes mencionadas, así como la priorización de obras presentadas en la tabla anterior, a lo cual todos ellos votaron por unanimidad en señal de aprobación.

SEXTO PUNTO. Asuntos Generales.

La C. Carolina A. Galaviz Chavarría, Regidora, externa dudas en cuanto a las adquisiciones que se realizaron dentro del departamento de seguridad pública en el año pasado, ya que se realizó la compra de equipo de cómputo y dentro de la proyección de acciones se menciona nuevamente un monto destinado para una adquisición parecida, así como para la compra de uniformes para los elementos, por otra parte debido a las temporadas de calor, pregunta acerca de con cuantos extinguidores cuenta el departamento para atender los llamados de emergencia y en cuanto a la flotilla de vehículos, pregunta si estos ya se encuentran balizados en su totalidad. ----

La Lic. Martha Elena Robledo González, Personal del Departamento de Desarrollo Social, responde que desde el año pasado se realizó la solicitud para la adquisición del equipo de cómputo ya que los equipos con los que contaban resultaban obsoletos para la operatividad diaria que se tiene que realizar, el nuevo equipamiento es por parte de la federación ya que se utilizara una plataforma especializada para el control del delito, que involucra especificaciones para su uso. -----

MARTEL

El C. Pedro Osmany Ruiz González, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, responde que la adquisición de uniformes es necesaria ya que se utiliza todos los días, y cuando se atienden emergencias los elementos llegan a ensuciar o dañar parte de este y es necesario dar una buena imagen ante la ciudadanía, en cuanto a los extinguidores, se realizó adquisición de estos en conjunto con el departamento de protección civil, ya que estos se utilizan en incendios menores, así como menciona que los vehículos ya se encuentran balizados y en proceso de la obtención de placas para las patrullas. -----

La C. Norma Ruby Galindo Donato, Regidora, pregunta acerca de las certificaciones para los elementos de seguridad pública, El C. Pedro Osmany Ruiz González, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, responde que primero se tiene que completar un perfil y cubrir los requerimientos que se realizan para cumplir con la ley federal de certificación de seguridad pública, se prevé que diez elementos realicen este proceso, una vez que se aprueben estos exámenes de control, se realiza un examen para ingresar a la academia con un costo aproximado de ocho mil pesos. -----

La C. Juana Paisano Rivera, Regidora, sugiere que en lugar de la adquisición de una pipa y una grúa, esta última sea sustituida por otra pipa, pidiéndole a los consejeros cambiar esta solicitud, El C. Pedro Osmany Ruiz González, Director de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, responde que es fundamental la adquisición de una grúa, ya que cuando ocurren llamados de emergencia en accidentes que involucran autos, no se cuenta con maquinaria para moverlos y sería de gran ayuda una grúa para este tipo de situaciones. -----

La Lic. Aidée Hernández Luevanos, Sindico Municipal, menciona que antes de que se dé una autorización para cualquier adquisición por parte de los consejeros, se tiene que validar de acuerdo a la apertura programática, que como ya se les ha mencionado antes, es donde se rige que bienes, acciones u obras se pueden adquirir o realizar por medio de estos lineamientos. -----

La C. Carolina A. Galaviz Chavarría, Regidora, pregunta si la pavimentación será realizada frente al ISSTE ya que anteriormente había externado que había quejas por parte de las personas que asistían a sus consultas, así como también pregunta si los baños que se están realizando, están divididos para hombres y mujeres y cuantos serán en total, el Ing., Luis Omar Donjuan Rivera, Personal del Departamento de Desarrollo Social, responde cuáles serán las especificaciones de los sanitarios y que si estarán divididos en dos secciones tanto para hombres como para mujeres, así como lo que se planea realizar más adelante en este lugar. -----

El C. Miguel Ángel Hernández Rodríguez, Representante de la Comunidad La Palma Pegada, pide la rehabilitación del camino ya que se encuentra en malas condiciones y no temen que se llegue a dañar más y termine siendo intransitable afectando a los habitantes y vecinos de dicho lugar. -----

[Handwritten signature]

Omar Ibarra Medina

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yorick Lopez

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Laura Bissonet

[Handwritten signature]

La C. Aracely Acevedo Dávila, Representante de la Comunidad Noria de Cañas, pregunta acerca de una solicitud que realizo desde el mes de octubre para la reparación de lámparas, el Ing. Edgar Javier Álvarez Chavez, Secretario del CSDM, menciona que se preverá un proyecto donde se adquiera un volumen alto de lámparas y así poder cubrir las solicitudes que se realizan de todas las comunidades. -----

La C. Juana Paisano Rivera, Regidora, menciona que habitantes de la comunidad de Salitrillo se acercaran a realizar una solicitud para una ampliación de electrificación, el Ing. Edgar Javier Álvarez Chavez, Secretario del CSDM, responde que se atenderá esta solicitud acudiendo a realizar levantamiento y presupuestación. -----

El C. Héctor Raúl Olivares Rivas, representante de la comunidad de Colonia Zaragoza, pregunta acerca de la rehabilitación del camino. -----

La C. Paula Aranda Cardona, Representante de la colonia La Estación, pregunta acerca de la realización del puente que ha solicitado con anterioridad, ya que es de gran importancia esta obra para los habitantes de dicha colonia, el Ing. Edgar Javier Álvarez Chavez, Secretario del CSDM, menciona que se acudirá a realizar el levantamiento y presupuestación para que se pueda llevar a cabo. -----

La C. Cecilia Parga Martínez, Representante de la colonia San Juan, pregunta acerca de la rehabilitación de la calle Pípila, ya que se encuentra en muy malas condiciones y en la mayoría de las viviendas, habitan personas de la tercera edad, pudiendo llegar a sufrir algún accidente, así como los baches que se encuentran sobre la calle Montes de Oca, el Ing. Luis Omar Donjuan Rivera, Personal del Departamento de Desarrollo Social, responde que se estará trabajando en la priorización de obras, debido al limitado presupuesto con el que se cuenta, y así dar alcance al mayor número de solicitudes que se tienen. -----

La C. Ma. Guadalupe García Moreno, Representante de la comunidad El Potro, menciona que los habitantes se quejan de la falta de agua, ya que, en algunas de las calles principales, tienen casi tres meses sin el servicio, la Lic. Aidée Hernández Luevanos, Síndico Municipal, responde que hubo un robo de cableado, el cual conectaba la bomba que se utiliza para dar servicio a esta, así como también el coordinador del departamento de Agua Potable comenta que se encuentra una obstrucción de sarro en la tubería que comprende a esta calle, se estará trabajando para darle solución a estas situaciones. -----

El C. Miguel Ángel Hernández Rodríguez, Representante de la Comunidad La Palma Pegada, menciona que ya se restableció el servicio del agua dentro de la comunidad, pero se tiene una afectación en una de las calles debido a una fuga, personal del departamento de agua potable, acudirá a resolver esta situación. -----

Edgar Alvarez Chavez

Omar Ibarra Medina

[Signature]

[Signature]

Ysabel Lora

[Signature]

[Signature]

Juana Paisano R.

[Handwritten note]

La C. Carolina A. Galaviz Chavarría, Regidora, menciona que sobre la calle Juan Sarabia, los registros se encuentran colapsados y algunos sin tapa, teniendo taponamientos y provocando estos desbordamientos, el C. Perfecto Castillo González, Coordinador de Agua Potable y Alcantarillado, responde que debido a los desechos de los negocios que se encuentran sobre esta calle lo que ocasiona que se obstruya, ya se habló con los dueños de estos negocios para que se evite tirar este tipo de desechos y posiblemente se necesite un cambio en el tramo de esta tubería. _____

La C. María Angelica Castillo Moreno, Representante de la comunidad San Antonio de la Paz, pide laminas para la capilla, El Prof. Antonio V. Páez Galván, Presidente del CDSM, pide al coordinador de obras públicas asistir a las comunidades que han presentado este tipo de solicitud, y así darles seguimiento a ellas. _____

El C. Carlos Vázquez Robledo, Representante de la colonia el Con, pide lámparas para la calle que se encuentra a un costado del hotel. _____

Representantes de las colonias de San Juan y La Estación, piden atención hacia el lado denominado la aviación, ya que se encuentra lleno de desechos y manadas de perros, afectando a la salud y seguridad de los habitantes aledaños. _____

El Prof. Antonio V. Páez Galván, Presidente del CDSM, menciona que se tiene solicitud de varias comunidades para la rehabilitación de caminos, así como de ampliaciones de electrificación, ya se tienen algunas presupuestadas y algunas otras en espera de asistir a realizar levantamientos, les recuerda que se está trabajando en conjunto para poder llevar a cabo una obra en cada una de las comunidades y colonias, teniendo en cuenta los montos que se manejan y priorizando las que beneficien a los la mayoría de los habitantes. Así como también se sigue trabajando en conjunto con gobierno del estado para seguir llevando a cabo otras obras como la realizada en la colonia La Paz, con la construcción de la Avenida principal y la calle Nazau, así también menciona que se estará dando inicio a las obras de construcción de la carretera a en la comunidad de Peñón Blanco, dicha obra a realizar por parte de gobierno del estado, para que así se tenga mejores medios de comunicación, se seguirá gestionando la rehabilitación de la carretera que conecta Salinas hacia Santo Domingo ya que es una via importante de conectividad con otros municipios, beneficiando al comercio salinense, para terminar menciona el proyecto de mejoramiento urbano ya que no solo se planea realizar en las calles del centro, si no también extenderlo a otras áreas como lo son en el barrio de San Juan y así con esto impulsar un mejor municipio para las y los salinenses. _____

[Handwritten signature]

Ibarra Medina

Omar

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Yanuk Lora

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

Jana Pisono P.

MARZO 2010

SEPTIMO PUNTO. Clausura de la reunión.

El Prof. Antonio Venancio Páez Galván , Presidente del CDSM, agradece a todos los presentes por su asistencia a la segunda reunión del Consejo de Desarrollo Social Municipal 2026, enterados de no haber más puntos a tratar y siendo las 13:06 horas (trece horas con seis minutos) del día veintiséis de febrero del año dos mil veinte y seis, se concluye con la segunda reunión. La ratifican con sus firmas al margen y al calce. Damos fe.


Margarita Medina











Juana Páez Galván

MARIN